

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

28 MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

Solicitante: don Ángel de Miguel García (50406754-T).

Destino del aprovechamiento: ganadero.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: subterráneas UH 03.99 (acuíferos de interés local).

Volumen máximo anual (m³): 10.626,5.

Volumen máximo mensual (m³): 885,54.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,6.

UBICACIÓN DE LAS TOMAS:

Nº CAPTACION	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	COORDENADAS	
					X	Y
1	Navalafuente	Madrid	8	97	442094	4518508
2	Navalafuente	Madrid	8	44	442006	4518406
3	Navalafuente	Madrid	8	97	442144	4518590
4	Navalafuente	Madrid	8	97	442160	4518628
5	Navalafuente	Madrid	8	97	442198	4518649

* Datum: ETRS89, Huso 30

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
Navalafuente	Madrid	8	44

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril ("Boletín Oficial del Estado" de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Navalafuente, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, avenida de Portugal, número 81, primera planta, código postal 28011, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 59008/13 (referencia alberca 500/2013).

En Madrid, a 9 de diciembre de 2015.—El jefe de Sección Técnica, Pablo Carralón del Cerro.

(02/6.228/15)

